



"2023, Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo"

COORDINACIÓN NACIONAL DE BECAS PARA EL BIENESTAR BENITO JUÁREZ DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIÓN, VINCULACIÓN Y ATENCIÓN CIUDADANA

Oficio Circular No. CNBBBJ/DGOVAC/175/2023

Ciudad de México, a 25 de julio del 2023

Asunto: Seguimiento al proceso de bancarización Programa presupuestal S283 Jóvenes Escribiendo el Futuro S283.

Programa: Jóvenes Escribiendo el Futuro, S283

CORREO ELECTRÓNICO S.E.P SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN SUPERIOR AND MA KHL 27 JULIO 2023 14141141141 DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN E INTERCULTURAL

E-233713

AUTORIDADES RESPONSABLES DE SUBSISTEMAS Y ORGANISMOS DE **EDUCACIÓN SUPERIOR PRESENTES**

En el marco del proceso de bancarización a personas Beneficiarias del Programa presupuestal S283 "Jóvenes Escribiendo el Futuro" y, en seguimiento a los Oficios Circulares CNBBBJ/DGOVAC/012/2023, CNBBBJ/DGOVAC/084/2023, CNBBBJ/DGOVAC/052/2023. CNBBBJ/DGOVAC/027/2023, CNBBBJ/DGOVAC/108/2023 y CNBBBJ/DGOVAC/139/2023, a través de los cuales se comunica el inicio de la atención en las sucursales de la institución liquidadora Banco del Bienestar en los meses pares, es decir, febrero, abril, junio, agosto, octubre y diciembre.

Al respecto, se hace de su conocimiento que, durante el mes de AGOSTO, se reanuda la programación para la entrega de tarjetas, para lo cual es importante informar a la comunidad estudiantil beneficiaria del programa a fin de que puedan ingresar a la herramienta digital "Buscador de estatus" (https://buscador.becasbenitojuarez.gob.mx/consulta/) para conocer el día, hora y lugar de entrega de su tarjeta.

Por lo anterior, pido su invaluable colaboración para difundir la presente información y reiterar a su comunidad educativa lo siguiente:

- Asistir a las sucursales exclusivamente en la fecha y hora indicada, pedir no pernoctar en las sucursales ni asistir cuando no les corresponda.
- Las personas beneficiarias deberán acudir con la documentación necesaria, la cual se puede consultar en la página oficial de la Coordinación Nacional de becas para el Bienestar Benito Juárez mediante el siguiente enlace: https://www.gob.mx/becasbenitojuarez/articulos/enterate-si-recibiras-tu-beca-enuna-tarjeta-para-el-bienestar?idiom=es
- Pedir a la comunidad beneficiaria que se sugiere llevar impresa o en captura de pantalla el mensaje que aparece en la herramienta digital "Buscador de estatus", con el número de la remesa, día y fecha de atención visible, con la intención de agilizar la atención.
- 4. Las personas estudiantes que no puedan acudir a la entrega de su tarjeta en el día y hora establecido o que por alguna razón no les fue entregada su tarjeta, tendrán que esperar la atención al siguiente mes par (octubre)

Av. Insurgentes Sur 1480, Col. Actipan, CP. 03230 Benito Juárez, Ciudad de México. Tel: 55 5482 0700 www.gob.mx/becasbenitojuarez



Página 1 de 2 Oficio Circular No. CNBBBJ/DGOVAC/175/2023 Ciudad de México, a 25 de julio del 2023





Derivado de lo anterior, pido su invaluable apoyo para procurar que los planteles y/o enlaces en oficinas estatales mantengan comunicación activa con personal de vinculación de la Oficina de Representación (OR) de su estado,, ya que a través de estos pediremos coadyuvar a la convocatoria y se dará a conocer el tipo de estrategia, fecha, hora y lugar de atención que corresponda, recordando que la estrategia de atención será determinada de acuerdo con el contexto local, número de personas beneficiarias, en términos de eficiencia y eficacia del proceso.

Asimismo, es importante reafirmar que la dispersión correspondiente del mes de junio, para los que recibieron la tarjeta en dicho mes, se realizará en el mes de agosto; por lo que es importante comunicar a los beneficiarios de este proceso. En este mismo sentido, es importante recalcar que se paga hasta 45 pagos, de acuerdo con las Reglas de Operación del Programa.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

VALERIA LÓPEZ LÓPEZ DIRECTORA GENERAL DE OPERACIÓN, VINCULACIÓN Y ATENCIÓN CIUDADANA

Ccer

Abiaham Vázquez Piceno - Coordinador Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez. – De conocimiento. Efrain Chacara Velasquez - Director de Gestión de Información Territorial. – De conocimiento Edgas Alejandro Hughes Cano - Director de Vinculación y Coordinación Territorial. – De conocimiento . Laura Elizabeth Durán Barbosa – Directora de Procesos de Atención a Beneficiarios. – De conocimiento. Jesús Genaro Vázquez Soto - Director de Atención Ciudadana. – De conocimiento. María Fernanda García Cázares - Director de Verificación Operativa y Contraloría Social – De conocimiento.



Av. Insurgentes Sur 1480, Col. Actipan, CP. 03230 Benito Juárez, Ciudad de México. Tel: 55 5482 0700 www.gob.mx/becasbenitojuarez

